

Informe de Actividades Agosto 2020

Quetzaltenango 31 de agosto de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Agosto de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN- 779-2020-029
2. Nombre: Amilcar Yovany De León Nowel
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento en reunión de COEM para estar presto a las informaciones, desiciones y acciones interinstitucionales a realizar en el municipio en el marco de la pandemia derivada del COVID-19. Apoyo, acompañamiento y seguimiento en la gestión del listado de familias vulnerables para asistencia alimentaria COVID-19.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento en la elaboración y monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del POA COMUSAN, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, esto en el marco de la pandemia derivada del COVID-19.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento en reunión de COEM o COMUDE para dar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales, o proyectos que vengam a beneficiar a los habitantes del municipio, esto en el marco de la pandemia derivada del COVID-19.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento al programa de Nutrición del Centro de Salud del municipio aplicando la estrategia de apoyo con vivieres a familias de Niños con DA ante la imposibilidad de convocarlos y reunirlos en el Centro de Salud para realizar la actividad denominada Club del Niño con DA y Bajo Peso, esto en el marco de la pandemia derivada del COVID-19.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento a acciones del programa de Nutrición del Centro de Salud específicamente al Monitoreo domiciliario en área rural y urbana a niños con DA para su evaluación a través del peso y talla de cada niño visitado con registro de DA, esto en el marco de la pandemia derivada del COVID-19.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento a Delegado Departamental informándole sobre actividades con informes y reportes diarios, semanales y mensuales de avance y proyectos a modo de mantener una sana comunicación con delegación departamental, y dando cumplimiento con lo requerido en el contrato, esto en el marco de la pandemia derivada del COVID-19.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento al Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y al Despacho Superior en las actividades requeridas, tales como reuniones y capacitaciones presenciales o virtuales a través de la aplicación ZOOM, esto en el marco de la pandemia derivada del COVID-19.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2486606161213

f) 

f) 
Ing. René Martínez Parfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 del área de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-